

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 50a. SESION

Presidente: Sr. FAHMY (Egipto)
 (Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 71 DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO (continuación)

TEMA 72 DEL PROGRAMA: EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL (continuación)

TEMA 73 DEL PROGRAMA: ENFOQUE GLOBAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficinas DCI-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
 A/C.1/44/PV.50
 10 de enero de 1990

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.30 horas

TEMAS 71, 72 Y 73 DEL PROGRAMA (continuación)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ENFOQUE GLOBAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

Sr. ALMUAKKAF (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):

La región del Mediterráneo tiene importancia especial, porque se considera un eslabón entre los continentes del viejo mundo, Asia, Africa y Europa. Es también la arteria principal, tanto por aire como por mar, del comercio internacional, el turismo y las comunicaciones en general. Es la cuna de culturas, religiones y civilizaciones, que se extienden a lo largo de sus costas, contribuyendo en gran medida al desarrollo y adelanto de toda la humanidad.

Sin embargo, a lo largo de los tiempos la zona, infortunadamente, ha sido el centro de muchas rivalidades imperialistas. Las fuerzas imperialistas han tratado de ampliar su influencia y hegemonía sobre la mayor parte de la región. Esa competencia y esa lucha continúan hasta hoy en muchas formas y modalidades diferentes. Las últimas y más agudas han comprendido provocaciones de Potencias racistas e imperialistas externas, que siguen una política de fuerza, agresión, ocupación e intervención en los asuntos internos de otros países, adquiriendo territorios por la fuerza.

La región del Mediterráneo, especialmente la parte árabe palestina en sus costas orientales, ha sido asolada por un sistema racista y sionista aborrecible, apoyado militar y políticamente por las grandes Potencias y basado en una política de represión, terror, asesinato, desplazamiento, expansión, ocupación de la tierra de otros por la fuerza y creación de asentamientos. Se ha impedido al pueblo árabe palestino el disfrute de su derecho inalienable a la libre determinación, derecho que fue reafirmado por la comunidad internacional en muchas resoluciones de las Naciones Unidas.

Además, ese régimen racista posee y está desarrollando una capacidad nuclear y sus sistemas vectores, gracias a su cooperación - frecuentemente condenada - con el régimen fascista de Pretoria. Por lo tanto, constituye una verdadera amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos del Mediterráneo y de considerables sectores de Africa, Asia y Europa. Es el obstáculo más grave con que tropiezan los esfuerzos internacionales por consolidar la paz, la seguridad y la cooperación en la región, así como los esfuerzos tendientes a limitar y ulteriormente prohibir las armas nucleares, crear una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio y consolidar el desarme en general.

La situación se agrava por el hecho de que el régimen racista sionista está empleando la región del Mediterráneo como un campo de prueba de sistemas vectores de armas nucleares. El último ejemplo se produjo el 14 de junio de este año, cuando ensayó un misil de alcance intermedio capaz de transportar ojivas nucleares, que cayó cerca de las costas septentrionales de mi país, cerca de Benghazi, amenazando nuestra propia seguridad así como la paz y la seguridad de la región.

Más que nunca, la comunidad internacional debe adoptar todas las medidas necesarias para poner fin a todas las formas de cooperación con la entidad sionista, especialmente de ciertas grandes Potencias que poseen capacidad nuclear, y hacer que la entidad racista cumpla con la voluntad internacional, que desea transformar a la región del Mediterráneo en una zona de paz y al Oriente Medio, en general, en una zona libre de armas nucleares.

Sr. ZIPPORI (Israel) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Cuando el representante de Libia se refiere a Israel, ¿quisiera pedirle, por favor, que lo haga por su nombre correcto?

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Este problema se ha presentado en varias reuniones de la Comisión y deseo instar a todas las delegaciones a que, al formular sus declaraciones, tengan en cuenta que estamos tratando de acelerar efectivamente nuestra labor.

Sr. ALMUAKKAF (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):

Existe también un deseo internacional de hacer del Mediterráneo y del Oriente Medio una zona de paz y cooperación. Por lo tanto, es necesario que los países suscriban el Tratado sobre la no proliferación y cumplan las resoluciones de las Naciones Unidas, en especial la resolución 43/65 de la Asamblea General y la resolución 487 (1981) del Consejo de Seguridad, que exhortan a Israel a colocar sus instalaciones nucleares bajo las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Debido a la importancia estratégica de la región, la situación es más peligrosa que en cualquier otra parte del mundo. Es una región que codician muchos países colonialistas externos. Flotas y bases militares extranjeras en la región siguen constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad de mi país y del Mediterráneo y zonas vecinas. Esos factores provocan inestabilidad en esta parte vital del mundo. Las bases y flotas se han utilizado a menudo para actos de provocación y agresión directa o indirecta contra nuestros pueblos. El pueblo de la Jamahiriya Arabe Libia ha sido víctima de continuas agresiones y amenazas, a las que todavía está expuesto. Se han violado nuestro espacio aéreo y nuestras aguas territoriales como resultado de maniobras militares y navales realizadas cerca de nuestras fronteras, en un flagrante intento de injerirse en nuestros asuntos internos y privarnos de nuestros derechos soberanos sobre nuestros propios territorios. Esas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de la Jamahiriya obstaculizan todos los esfuerzos tendientes a consolidar la paz y la seguridad y la cooperación en el Oriente Medio y en el Mediterráneo. También amenazan la paz y la seguridad internacionales.

La situación en el Mediterráneo se agrava más aún por la presencia de bases militares extranjeras en algunos de los países situados en las costas del Mediterráneo y de flotas extranjeras en sus aguas. Asimismo, se agrava por el estacionamiento de misiles nucleares y no nucleares en esos países y por la acumulación de armas convencionales. Estos actos constituyen un peligro creciente para los países del Mediterráneo.

La Jamahiriya ha sido víctima de una cantidad de ataques militares directos realizados con el fin de destruir sectores civiles, asesinar a nuestro pueblo inocente y eliminar a nuestro líder con un pretexto de poco

peso cuya falsedad se ha hecho clara para todos. El objeto de esos ataques fue, evidentemente, impedir que la Jamahiriya siguiera una política libre, independiente y no alineada en apoyo de los movimientos de liberación en su lucha por la libertad y la independencia. La última tentativa fue el derribamiento de dos aviones de reconocimiento libios en el Mediterráneo, lo que sucedió en enero pasado.

Además, la intensificación de la presencia militar extranjera y las maniobras militares han trabado las actividades civiles, como la aviación, la minería y la pesca fuera de las costas. Esto ha comprendido la interferencia de las comunicaciones y la obstrucción del comercio internacional.

La Jamahiriya, cuyas costas se extienden por más de 2.000 kilómetros en la parte sur del Mediterráneo, presta la mayor atención a la cuestión de la paz, la seguridad y la cooperación en la región. En este contexto, mi país exhorta a la comunidad internacional a que asuma su responsabilidad y adopte las medidas eficaces apropiadas para que el pueblo árabe palestino pueda regresar a su tierra y disfrutar de todos sus derechos legítimos e inalienables a la libre determinación y al establecimiento del Estado de Palestina en todo el territorio palestino.

Reafirmamos nuestra plena solidaridad con el pueblo del Líbano y nuestro apoyo a todos los esfuerzos destinados a consolidar la soberanía e integridad territorial del Líbano en tierra libanesa, de conformidad con las decisiones de la Conferencia Árabe en la Cumbre, celebrada en Casablanca, sobre la cuestión del Líbano.

Reafirmamos nuestro apoyo a la independencia y soberanía de la República de Chipre, a su integridad territorial y a su condición de país no alineado. Acogemos con beneplácito todos los esfuerzos internacionales y regionales encaminados a consolidar la seguridad y la cooperación en esa región y a reducir la tirantez, con miras a preservar la independencia de los países de la región e impedir la injerencia en sus asuntos internos.

Hemos apoyado las iniciativas presentadas por los países no alineados de la región, incluyendo el comunicado final de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Reunión del Mediterráneo celebrada en Valletta en septiembre de 1984, en el que se exhortaba a todos los países a que se abstuvieran de emplazar tropas, bases u otras instalaciones militares en los territorios de los países no alineados de la región.

La Jamahiriya Arabe Libia participó también en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la región del Mediterráneo que integran el Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Brioni, Yugoslavia, en junio de 1987, de la que surgieron numerosas iniciativas para el fomento de la cooperación general y equitativa entre los países de la cuenca del Mediterráneo.

Mi país reitera su llamamiento a una conferencia de los países no alineados y de los países europeos que poseen costas sobre el Mar Mediterráneo con miras a aprobar una convención internacional sobre disposiciones y medidas colectivas para proteger al Mar Mediterráneo y fortalecer la seguridad de los Estados de la región del Mediterráneo, que solicite la prohibición de las maniobras militares efectuadas por fuerzas navales extranjeras, que saque a esas flotas y bases militares del Mediterráneo y lo transforme en una zona económica exclusiva de los Estados ribereños, que aliente la cooperación en todas sus formas entre esos países y que declare a la región libre de armas nucleares. Acogemos con beneplácito la reunión de los países no alineados de la región del Mediterráneo que se ha de celebrar en Argelia a principios del año próximo.

La Jamahiriya Arabe Libia apoya las propuestas presentadas por la Unión Soviética en la esfera militar con miras a reducir el enfrentamiento y fomentar la confianza en la región del Mediterráneo. Solicitamos el retiro de la región del Mediterráneo de las fuerzas navales de la Unión Soviética y de los Estados Unidos y de todos los buques que transporten armas nucleares.

Pedimos también la cesación del desarrollo de armas nucleares en los países del Mediterráneo y una reducción en el nivel de las fuerzas armadas, en particular las fuerzas navales, en la región. Las actividades militares y la escalada de armamentos en la región deben cesar. Las fuerzas navales soviéticas y norteamericanas presentes en la región deben mantenerse al nivel actual y debe fijárseles un límite máximo de efectivos.

Consideramos que las maniobras y actividades militares contradicen todo lo declarado y publicado respecto de la disminución de la tirantez internacional. La movilización de fuerzas navales y las maniobras que estas realizan en el Mediterráneo no ayudan a la paz y la seguridad internacionales. Transforman al Mediterráneo en una zona de tirantez y de conflicto internacional, y van en contra del llamamiento para la transformación del Mediterráneo en un lago de paz, cooperación y seguridad.

Como Estado del Mediterráneo, hacemos un llamamiento a todos los países amantes de la paz para que hagan cuanto sea posible por poner fin a todas esas maniobras militares y a las injerencias en los asuntos internos de los Estados. Les hacemos un llamamiento para que se esfuercen por transformar al Mediterráneo en un lago de paz.

Con miras a cooperar con otros Estados del Mediterráneo en la consolidación de la paz y la cooperación, mi país mantiene relaciones particularmente firmes con Malta y relaciones amistosas con los países de la ribera septentrional del Mediterráneo. Por otra parte, junto con otros países del Africa septentrional hemos creado la Unión del Maghreb árabe como una contribución efectiva a la paz, la estabilidad y la cooperación en la región.

Mi país apoya todas las resoluciones aprobadas por la Asamblea General sobre este tema, y reafirma la importancia del papel de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz y la seguridad en el Mediterráneo y en la transformación de la región en una zona de seguridad, cooperación y paz.

Sr. PHETSAVANH (República Democrática Popular Lao) (interpretación del inglés): La paz, la seguridad y la supervivencia de la humanidad nunca pueden garantizarse por medio de la acumulación de armas y la carrera de armamentos. Los Estados y los pueblos sólo pueden vivir en paz y armonía por

medio de la coexistencia pacífica, el retorno a la distensión, el desarme, el fomento de la confianza mutua y el desarrollo de la cooperación internacional basada en la justicia y la igualdad. Ello exige la unión de los esfuerzos de la comunidad internacional en su conjunto y la contribución de todos los países, sin excepción, para el logro del objetivo. En ese sentido, merecen nuestro decidido aliento todos los esfuerzos encaminados a detener la carrera de armamentos - en términos de armamentos convencionales así como de armamentos nucleares - y a reducir los arsenales existentes.

En la política del mundo actual, la cuestión apremiante - el problema más crucial del hombre, que involucra la vida y todo el futuro de los asuntos internacionales - es la necesidad de prevenir la guerra nuclear. El triste recuerdo de Hiroshima y Nagasaki está siempre presente como recordatorio al respecto. En ese sentido, la comunidad internacional tiene el deber de intensificar sus esfuerzos por lograr la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear.

Hace casi 19 años, el 16 de diciembre de 1970, la Asamblea General aprobó la resolución 2734 (XXV), titulada "Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", presentada por la Unión Soviética. Esa Declaración, a la que todos adjudicamos gran importancia, fue considerada un hito histórico para nuestra Organización mundial en el camino hacia la relajación de la tirantez internacional y el fortalecimiento de la seguridad internacional. Un examen de esta importante cuestión es una empresa justificada, que permitirá que la comunidad internacional evalúe lo que se ha logrado y lo que aún resta por hacer, a fin de identificar las tareas necesarias que están por delante.

En ese contexto, debemos tener en cuenta los acontecimientos positivos que se han producido en los últimos años en la esfera de las relaciones internacionales y que han sentado las bases para la distensión y la cooperación en muchas esferas entre Estados que poseen sistemas sociales y políticos diferentes. Esos acontecimientos incluyen la celebración de tres períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General dedicados al desarme; la firma del Acta Final de Helsinki, seguida por la Conferencia de Estocolmo de 1986, que establecieron la base para la distensión y la cooperación en Europa; la firma del tratado sobre la limitación de las

armas estratégicas (SALT II), de Viena; la aprobación de la Declaración referente a las relaciones de amistad entre los Estados, de la Declaración sobre la preparación de las sociedades para vivir en paz y de la Declaración sobre la cooperación internacional para el desarme; y las reuniones en la Cumbre entre los dirigentes de la Unión Soviética y los Estados Unidos, que llevaron a la firma del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor.

Sin embargo, si bien reconocemos esos acontecimientos positivos, observamos que las relaciones internacionales siguen amenazadas por complejidades y contradicciones. Seguimos observando la acumulación y modernización de armamentos en gran escala, la continuación de los ensayos nucleares y la investigación en lo que atañe a la militarización del espacio. Estos acontecimientos son motivo de grave preocupación para todos nosotros. El concepto de disuasión nuclear reafirmado por una de las grandes Potencias en momentos en que estamos canalizando todas nuestras energías en la tarea de construir un mundo no violento y libre de armas nucleares es una amenaza para los intereses y la seguridad de todos los pueblos y las naciones del mundo. Por otra parte, debería tenerse en cuenta que en ciertas regiones existen conflictos que se han extendido durante decenios y que no se han resuelto en forma satisfactoria; en realidad, se están tornando más complicados y trágicos. Las bases militares no están siendo desmanteladas, y continúan amenazando la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Nos complace observar el proceso que ha ocurrido en Namibia, donde su pueblo, que bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) llevó a cabo una lucha a lo largo de decenios por la libre determinación y la independencia, ha logrado una victoria histórica en las últimas elecciones. Aguardamos con interés recibir al nuevo Estado independiente de Namibia como el 160° miembro de nuestra Organización mundial.

En América Central y el Caribe los problemas de la región pueden y deben resolverse sin injerencia exterior, por medios políticos que excluyan la intervención, la amenaza y la presión, y la política de terrorismo de estado. Apreciamos en alto grado las actividades del Grupo de Contadora y de su Grupo de Apoyo y su contribución a la paz. El Acuerdo de Guatemala, del 7 de agosto de 1987, y el subsiguiente Acuerdo de Tela, de agosto de 1989, concertados entre los Presidentes centroamericanos, atestiguan la voluntad de los pueblos de la región de llegar a un arreglo pacífico de sus conflictos sin injerencia externa.

Una solución justa y general de la situación en el Oriente Medio puede alcanzarse solamente a través de los esfuerzos colectivos de todas las partes interesadas y sobre la base de la completa retirada de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, el ejercicio de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina, inclusive su derecho a la libre determinación y la independencia nacional, y la garantía del derecho de todos los Estados de la región a una independencia y un desarrollo independientes. Con este fin, apoyamos plenamente la idea de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes interesadas, inclusive la Organización de Liberación de Palestina (OLP), los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y otros Estados de la región.

La situación en el Afganistán sigue siendo motivo de preocupación para nosotros, a pesar de que se hayan concertado con éxito los Convenios de Ginebra de abril de 1988 y la retirada completa de las tropas soviéticas de ese país. Apreciamos grandemente el estricto cumplimiento de los Convenios de Ginebra por la Unión Soviética y la República del Afganistán, aunque lamentablemente otros signatarios no hayan dado cumplimiento a sus compromisos. Reafirmamos nuestro apoyo a la política de reconciliación

nacional que aplica constantemente el Gobierno afgano. La cuestión del Afganistán no puede ser resuelta por medios militares, y solamente mediante un diálogo auténtico y sincero entre todos los afganos se restablecerá la paz en ese martirizado país.

Como país pequeño y de menor desarrollo que durante muchos años ha sufrido los efectos desastrosos de la guerra de agresión, la República Democrática Popular Lao milita firmemente en favor de la paz y el desarme. Junto con otros miembros del Movimiento de los Países No Alineados, los países socialistas y otras fuerzas amantes de la paz y la justicia de todo el mundo, hemos laborado firmemente en esa dirección. Actuamos de esta manera con la firme convicción de que la paz y la seguridad internacionales sólo pueden asegurarse de manera duradera en un mundo desarmado. Exhortamos a que se tomen medidas positivas para despejar el camino hacia el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz a fin de satisfacer el deseo profundo de paz y seguridad de los pueblos del mundo.

Encomiamos los esfuerzos sinceros de los países socialistas, los países miembros del Movimiento de los Países No Alineados y otros países amantes de la paz de todo el mundo que han tratado resueltamente de hacer cesar la carrera de armamentos y lograr un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. Como se refleja en los comunicados emitidos en la reunión del Comité Político Consultivo, celebrada en Bucarest el 7 y 8 de julio de 1989 y la del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia el 26 y 27 de octubre último, los países miembros del Tratado de Varsovia, que llevan a cabo una política de distensión y fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, han dado muestras nuevamente de su voluntad y determinación de consolidar la seguridad internacional, fortalecer la distensión y reducir el peligro de guerra en Europa y en todo el mundo.

También celebramos los esfuerzos en pro de la concertación lo antes posible por parte de la Unión Soviética y los Estados Unidos de un tratado sobre la reducción en un 50% de sus respectivos armamentos estratégicos. Esa concertación constituiría ciertamente un jalón en los nobles esfuerzos ejercidos por todos en favor del desarme.

La distensión política debe complementarse con el aflojamiento en la esfera militar. Esto exige la reducción de los presupuestos militares, la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear así como de la carrera de armamentos navales y la eliminación de las armas químicas y las bases militares extranjeras.

Reafirmamos nuestro apoyo a las propuestas planteadas por la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y otros países de esa región sobre el establecimiento de un corredor libre de armas nucleares en Europa central y la transformación de la península de los Balcanes en una zona libre de armas nucleares y químicas.

Celebramos el acuerdo alcanzado en Wyoming por la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre las armas químicas, que facilitará la aprobación de una convención sobre la prohibición general de la producción de dichas armas y sobre su destrucción.

También reafirmamos nuestro apoyo a la propuesta de hacer del Océano Indico una zona de paz libre de armas nucleares, y cualquier base militar extranjera. Mi delegación opina que, teniendo en cuenta las profundas aspiraciones de los Estados ribereños de transformar el Océano Indico en una zona de paz, la Conferencia que se ha venido aplazando imprudentemente, debe celebrarse, a más tardar, en 1990, de conformidad con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas, en interés de la paz y la estabilidad de la zona.

Al aplicar su política exterior de paz, independencia, amistad y no alineación, la República Democrática Popular Lao propicia la formación de relaciones de amistad y cooperación con todos los países, independientemente de sus sistemas políticos y sociales, sobre la base del respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de cada Estado, los intereses mutuos, así como la no injerencia en los asuntos internos de otros. En el marco de las Naciones Unidas hemos contribuido al máximo posible a las actividades tendientes a hacer realidad la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.

Los acontecimientos positivos en el ambiente internacional en los últimos años siguen propiciando la paz, y eso nos alienta a mejorar aún más las relaciones entre los Estados y, en particular, las relaciones entre los

grandes países que tienen un papel determinante en la reducción del peligro de la guerra y el enfrentamiento. A este respecto, respaldamos plenamente la propuesta conjunta de la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre el fortalecimiento de la paz internacional, la seguridad y la cooperación internacional en todos sus aspectos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Creemos que representa un importante esfuerzo conjunto para asegurar la paz, la estabilidad y un futuro mejor para la humanidad.

Seguimos prestando nuestro apoyo sin reservas a la propuesta de la República Popular Mongola sobre la concertación de una convención de no agresión mutua y no utilización de la fuerza en las relaciones entre los Estados de Asia y el Pacífico y la propuesta de la República Popular Democrática de Corea sobre la reunificación pacífica y democrática de Corea.

Apoyamos totalmente el Tratado de Rarotonga, concertado por los Estados del Pacífico meridional, sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en la región, cuyos protocolos han sido ratificados por la Unión Soviética y China. Somos de la opinión de que las iniciativas de convertir al Asia sudoriental en una zona libre de armas nucleares responde favorablemente a las legítimas aspiraciones de los pueblos de la región. Sin embargo, es lamentable que, mientras se hacen esfuerzos para alcanzar esos objetivos, persiste la intención de algunos círculos de la región de instalar bases militares extranjeras, lo cual es motivo de grave preocupación para todos los países del Asia sudoriental.

La situación en el Asia sudoriental, especialmente la cuestión de Kampuchea es uno de los temas principales en el que se centra la opinión pública internacional. La reciente Conferencia Internacional sobre Camboya, celebrada en París, ha contribuido de forma positiva a los esfuerzos encaminados a lograr un arreglo político global. Con la retirada total de Camboya de las tropas voluntarias vietnamitas en septiembre pasado, reconocida hoy en general por fuentes occidentales, se ha resuelto el primero de los temas clave; ahora hay que prestar la debida atención al segundo tema clave: la prevención de la vuelta al poder del régimen genocida de Pol Pot y la cesación de la asistencia extranjera y el abastecimiento de armas a las partes camboyanas, para evitar la guerra civil, tal como se acordó en las reuniones officiosas de Yakarta. El Gobierno lao apoya todos los esfuerzos internacionales para promover y lograr la reconciliación nacional y para edificar un^a Camboya independiente, pacífica y no alineada.

Sentimos cierta satisfacción ante los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional por lograr la aplicación total e incondicional de los principios contenidos en la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional, así como de los principios en que dicha Declaración se basa, esto es, los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, entre los cuales se cuentan el principio de la igualdad soberana de todos los Estados, el principio del arreglo pacífico de las controversias entre los Estados, el principio de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad o la independencia política de los Estados y el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Para terminar, quisiera reiterar la adhesión de nuestro Gobierno a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios que figuran en las numerosas declaraciones aprobadas por nuestra Organización que se refieren a la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales y a la promoción de la cooperación y la convivencia pacífica entre todos los pueblos.

Sr. YU Mengjia (China) (interpretación del chino): Al reunirnos hoy una vez más para examinar la cuestión de la seguridad internacional, nos satisface observar que la situación internacional ha pasado del enfrentamiento

al diálogo y de la tirantez a la distensión. Durante el último año, la comunidad internacional ha realizado grandes esfuerzos y logrado algunos éxitos en el arreglo de los conflictos regionales, en la promoción del proceso de desarme y en la disminución del peligro de guerra. En la esfera del desarme, se ha venido aplicando el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor (Tratado INF). El desarme convencional en Europa, que durante muchos años ha estado bloqueado, ha tomado un camino prometedor. Los esfuerzos encaminados a la prohibición completa y a la destrucción total de las armas químicas van avanzando gradualmente. Algunos países han adoptado medidas unilaterales de desarme. También se han logrado progresos de distinto alcance en la solución de los focos de tirantez. Ultimamente se han llevado a cabo elecciones generales en Namibia bajo la supervisión de las Naciones Unidas, lo cual ha dado un nuevo impulso al proceso de descolonización en todo el continente africano, constituyendo otro cambio satisfactorio de la situación internacional.

La mejora de la situación mundial no quiere decir que no siga habiendo muchos problemas que aguardan solución. En lo relativo al desarme, si bien los Estados Unidos y la Unión Soviética han destruido todos sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance, queda aún pendiente la cuestión de la reducción de sus armas nucleares estratégicas y otros tipos de armas. Los focos de tirantez no han desaparecido. Existen todavía muchas dificultades que superar en la búsqueda de una solución justa y razonable a conflictos regionales tales como los del Afganistán, Kampuchea, el Oriente Medio, el Africa meridional y Centroamérica. La situación económica de los países en desarrollo sigue empeorando debido a la carga de la deuda que les abruma cada vez más y que sigue ahondando la brecha que separa al Norte y al Sur. Todo lo anterior es motivo de gran preocupación. Algunas contradicciones internacionales parecen haberse incluso agravado como consecuencia de violaciones de las normas universalmente aceptadas que rigen las relaciones internacionales. En las relaciones entre los Estados, siguen siendo manifiestos los intentos de injerirse en los asuntos internos de otros países por diversos medios, lo cual a menudo causa tirantez en esas relaciones.

Estos fenómenos indican que siguen en pie los factores que producen turbulencia y tirantez en el mundo, por cuyo motivo la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo motivo de preocupación universal.

En los asuntos internacionales, China adhiere una política exterior independiente y de paz. Se ha comprometido siempre para con el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales, la promoción del desarrollo común y el progreso humano. La delegación china considera que, hoy día, para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, la comunidad internacional debe trabajar sin descanso y sobre todo debe adoptar medidas eficaces en los siguientes sectores.

Primero, es preciso acelerar el proceso de desarme y detener la carrera de armamentos. El desarme tiene influencia directa en la paz y la seguridad de todos los países. Para garantizar la paz y la seguridad internacionales, ningún país debe tener más armas que las necesarias para su defensa. Teniendo en cuenta la actual situación del mundo en lo relativo a la carrera de armamentos, las dos superpotencias, que poseen los mayores arsenales de armas nucleares, convencionales y químicas, deben asumir sus especiales responsabilidades en cuanto al desarme, deben detener de inmediato su carrera de armamentos en todas las esferas, incluida la competición cualitativa, deben entablar negociaciones serias, deben tomar la iniciativa en la adopción de medidas de desarme y deben concluir acuerdos lo antes posible, pero sin perjudicar los intereses de otros países. Europa, escenario de enfrentamiento entre las dos alianzas militares y en la que existe una gran concentración de armamentos, ocupa un punto central en cuanto al desarme convencional. Los países europeos, especialmente los miembros de las dos alianzas militares, deben acelerar la negociación y avanzar en el proceso de desarme convencional. Los armamentos de todos los países sólo deben ser utilizados en caso de legítima defensa y no para invasiones armadas o intervenciones contra otros países. Es menester fortalecer el papel de las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales en la esfera del desarme. Los esfuerzos de desarme a nivel multilateral, bilateral y regional deben complementarse y ayudarse entre sí. En estos momentos reviste especial urgencia el precaverse contra la tendencia a menospreciar la importancia de los esfuerzos multilaterales de desarme.

Segundo, hay que buscar una solución justa y razonable a los conflictos regionales y eliminar los focos de tirantez regionales. La paz es indivisible. Los conflictos regionales han afectado a la paz y la seguridad mundiales, perjudicando muy en especial a un gran número de países del Tercer Mundo. No se ha logrado resolver del todo ninguno de los focos de tirantez y, sin embargo, existe la posibilidad de aparición de focos nuevos. Aunque sigue habiendo una tendencia a la distensión, no hay que olvidar las vueltas y vericuetos que pueden aparecer en el camino, por lo que hay que permanecer muy vigilantes. Consideramos que es inevitable la existencia de contradicciones y controversias entre Estados, pero lo importante es tratarlas de forma adecuada.

Siempre hemos propiciado la solución de las controversias internacionales mediante negociaciones pacíficas y nos Lemos opuesto al uso o a la amenaza del uso de la fuerza. Somos contrarios a la invasión armada y a la ocupación militar de un país por otro y no aprobamos el emplazamiento de tropas y el establecimiento de instalaciones militares en países extranjeros. Como país del tercer mundo y también como miembro permanente del Consejo de Seguridad, China está preocupada naturalmente por los focos de tirantez regional. El Gobierno chino, como siempre, ha de seguir desempeñando un papel constructivo para lograr una solución política justa y razonable para estos problemas.

Tercero, las relaciones entre los Estados deben llevarse a cabo adecuadamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los cinco principios de la coexistencia pacífica. Durante el año transcurrido, muchos países, en diversos grados, han mejorado sus relaciones entre sí, lo que indudablemente es una contribución valiosa al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. No obstante, los hechos han demostrado que la hegemonía y la política del poder todavía no han sido abolidas sino que se manifiestan de tanto en tanto. Los fenómenos de que los grandes intimiden a los pequeños y los fuertes dominen a los débiles, de que se interfiera en los asuntos internos de otros países, se imponga la voluntad propia a los demás y que incluso se viole la soberanía de otros países mediante la fuerza militar y se socave su integridad territorial todavía se producen con frecuencia en las relaciones internacionales. Si no se pone fin a estas prácticas, nuestro mundo no ha de disfrutar de tranquilidad ni habrá garantías para la paz y la seguridad internacionales.

El mundo es el hogar de numerosos países que tienen sistemas sociales, ideologías, valores, antecedentes históricos, patrimonio cultural y creencias religiosas diferentes. Esto exige que todos los países adopten una actitud realista en sus contactos entre sí, reconozcan la diversidad del mundo y respeten las normas mutuamente aceptables que rigen las relaciones internacionales.

En los primeros días después de su fundación, China - junto con algunos de sus vecinos asiáticos - comenzó a aplicar los cinco principios del respeto mutuo por la soberanía, la integridad territorial, la no agresión recíproca,

la no injerencia en los asuntos internos de los otros, la igualdad y el beneficio mutuo y la coexistencia pacífica. Estos cinco principios han merecido el amplio respaldo internacional. China propugna el establecimiento de un nuevo orden político internacional en base a los cinco principios de la coexistencia pacífica, por cuanto han compendiado las normas fundamentales que rigen las relaciones internacionales, han reflejado las características esenciales de una nueva serie de relaciones internacionales auténticamente justas y razonables y están plenamente de acuerdo con los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que en la medida en que se respeten estrictamente los cinco principios de la coexistencia pacífica en la conducción de las relaciones entre los Estados, será posible lograr los siguientes objetivos: que todos los países del mundo - independientemente de su tamaño, sistemas sociales e ideologías - sean tratados como iguales; que ningún país trate de imponer su propia voluntad sobre los demás y procure la hegemonía; que los asuntos internos de un país sean resueltos por él mismo; y que las cuestiones comunes del mundo sean decididas por todos los países por medios pacíficos. Un mundo así estaría de acuerdo con los intereses y las aspiraciones de los pueblos de todos los países.

Cuarto, debe establecerse un nuevo orden económico internacional. Esto es necesario no sólo para el desarrollo económico sólido y el progreso común de todos los países sino también para permitir la eliminación de las amenazas no militares a la paz y la seguridad internacionales. Los países en desarrollo han sufrido profundamente desde hace mucho los intercambios desiguales como resultado de relaciones económicas internacionales irracionales. En los últimos años, los términos de intercambio han seguido empeorando y la carga de la deuda se ha hecho aún más pesada. Además, el fenómeno de la corriente inversa de capitales de los países pobres a los ricos continúa sin cesar. Si se permite que estas tendencias se desarrollen sin control, se originarán consecuencias más graves para los países desarrollados y en desarrollo por igual.

La paz y la seguridad son inseparables del desarrollo. Si no se resuelven los problemas de la deuda, el comercio, el capital y las finanzas que enfrentan los países en desarrollo y se libera a la Tierra de la pobreza y el atraso, será más difícil eliminar completamente la turbulencia y la

inestabilidad en el mundo, lo que afectará de manera adversa la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, propugnamos el establecimiento de un nuevo orden económico internacional a fin de facilitar el desarrollo común de todos los países. Actualmente es imperativo celebrar una nueva ronda de diálogo sustantivo entre el Norte y el Sur. Esperamos que en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, previsto para el año próximo, se llegue a un nuevo entendimiento común y se formulen principios rectores racionales para la futura cooperación económica internacional, especialmente en cuanto a la promoción del desarrollo económico de los países en desarrollo.

Sostenemos que en las relaciones económicas internacionales también deben respetarse los cinco principios de la coexistencia pacífica, porque los problemas económicos de un país sólo pueden ser tratados por su propio gobierno y pueblo, mediante políticas adecuadas adoptadas a la luz de sus condiciones nacionales actuales. Los contactos económicos entre los Estados deben contribuir a fomentar su cooperación amistosa, en base a la igualdad y el beneficio mutuo, en lugar de utilizarse como medio para ejercer presión o intervenir en los asuntos internos de otros países. Todo intento por imponer un sistema económico específico o un modelo de desarrollo a los demás, interfiriendo así en las políticas económicas y los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo, es contrario a las normas de las relaciones internacionales y a la marcha de la historia. En todo caso, no ha de dar resultados prácticos.

Nos complace observar que en los últimos años las Naciones Unidas han desempeñado un papel cada vez más importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional espera que este papel se fortalezca aún más. Opinamos que si bien todos los países deben acatar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen que tomar la iniciativa con medidas concretas y hacer todo lo que esté a su alcance para cumplir con su responsabilidad de garantizar la paz y la seguridad internacionales. China está dispuesta, junto con los demás Estados Miembros, a cumplir con sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y procurar el fortalecimiento del papel de la Organización en la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Como país mediterráneo, no alineado y europeo, Yugoslavia ha seguido con gran atención e interés los acontecimientos producidos en la región más amplia del Mediterráneo. Es muy bien conocida la importancia que para la paz y la seguridad internacionales tiene esta región en la cual, como en ninguna otra parte en el mundo, se reflejan diversas civilizaciones y distintos intereses políticos, no sólo de los Estados ribereños sino también de Potencias extranjeras.

En los últimos dos años hemos sido testigos de importantes cambios positivos en el desarrollo de las relaciones internacionales, caracterizadas por el alivio de la tirantez en las relaciones entre las superpotencias, por la orientación hacia el diálogo y las negociaciones, así como por el comienzo del proceso de solución de una serie de focos de crisis que durante decenios han abrumado la situación del mundo. En este contexto, hay señales alentadoras de avances hacia la solución política de algunos problemas de larga data en la región del Mediterráneo. Estamos profundamente convencidos de que sólo mediante el diálogo y las negociaciones será posible eliminar las fuentes de tirantez e inestabilidad en la región.

Sin embargo, la situación general de la región del Mediterráneo sigue recargada de contradicciones, conflictos y desconfianza como resultado de la pesada herencia del pasado. En este sentido, el mejoramiento general de la situación de las relaciones internacionales todavía no se ha reflejado a cabalidad en la situación general de la región del Mediterráneo. Al decirlo, tenemos especialmente presente el deterioro continuo de la situación en los territorios árabes ocupados así como la compleja situación del Líbano. La delicada situación de la región sigue abrumada por los intentos de negar, desde posiciones de fuerza e injerencia, los derechos a la libre determinación e independencia de algunos pueblos y países de la región.

Por su parte, Yugoslavia siempre ha señalado que son insostenibles los intentos por utilizar los actuales focos de crisis y de intereses opuestos de los países de la región como un pretexto para que interfieran factores externos.

El fortalecimiento y el fomento de la paz y de la cooperación en la región del Mediterráneo representan, naturalmente, una parte inseparable de la política de Yugoslavia en la región. Junto con otros países no alineados de la región del Mediterráneo, hemos procurado durante varios años contribuir de forma concertada y constructiva al alivio y a la superación de fuentes potenciales de crisis y de inestabilidad en la región y a iniciar procesos pacíficos de cooperación. Dichos esfuerzos se dirigieron a reducir las rivalidades y a lograr una apertura gradual a las perspectivas para la transformación del Mediterráneo en una región de paz, seguridad y cooperación.

En la recién celebrada Conferencia de Belgrado, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados reiteraron las posiciones y subrayaron medidas concretas iniciadas por los países no alineados en las reuniones ministeriales de La Valetta, Malta, en 1984, y de Brioni, Yugoslavia, en 1988. No cabe duda de que la próxima reunión ministerial del Movimiento de los Países No Alineados en la región, que se celebrará en Argel en 1990, proporcionará un nuevo impulso al mejoramiento de la atmósfera general tendiente a la solución pacífica de los conflictos que agobian la situación de la región, así como al desarrollo de una cooperación equitativa y sustancial entre los países de la región, como condiciones previas básicas para la transformación del Mediterráneo en una región de paz y de cooperación.

Por cierto, esto implica la necesidad de cooperación entre todos los países mediterráneos. Al respecto, Yugoslavia está a favor de que se establezca un diálogo entre los países no alineados y los países europeos del Mediterráneo, especialmente en aquellos campos en los que existen intereses comunes y posibilidades reales. Dicha cooperación contribuiría no solamente al fortalecimiento de la estabilidad en el Mediterráneo sino en Europa, lo cual, con respecto a su seguridad, economía, ecología, etc., está estrechamente vinculado a la región del Mediterráneo.

Esperamos que la reunión de seguimiento de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que se celebrará en Palma de Mallorca, para considerar los medios de continuar fortaleciendo diversos aspectos de la cooperación, contribuirá al fortalecimiento de la confianza y de la seguridad en la región. Estamos convencidos de que un enfoque más activo de todos los países de la región, así como de las fuerzas y factores extrarregionales, abrirá nuevas perspectivas para la superación gradual de los problemas existentes y para difundir la cooperación a todos los ámbitos.

Esperamos también que la próxima reunión entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que se celebrará en aguas del Mediterráneo, ha de contribuir a tal tendencia.

La historia ha demostrado que los problemas y contradicciones existentes en la región no pueden resolverse desde posiciones de intereses parciales y unilaterales - es decir, desde posiciones de fuerza -, con el ánimo de influir

en el delicado equilibrio de la región. Para que el proceso de alivio de la tirantez continúe su marcha, debe basarse en el respeto a los auténticos intereses y aspiraciones de los pueblos y países de la región de decidir su destino libre e independientemente. Al respecto, tenemos muy presente la situación imperante en los territorios ocupados. El levantamiento o intifada del pueblo palestino, que ya lleva dos años, ha demostrado claramente cuán insostenible es la situación actual y la necesidad urgente de realizar esfuerzos para encontrar una solución duradera y justa al problema. La histórica decisión del Consejo Nacional Palestino, adoptada en Argel, así como el apoyo unánime para la pronta convocación de la conferencia internacional en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, ha abierto perspectivas a los esfuerzos sustantivos en tal sentido.

Yugoslavia ha venido siguiendo con gran atención los esfuerzos para aliviar y superar la crisis del Líbano que ya se ha prolongado por muchos años. Estos esfuerzos culminaron en el Acuerdo de Taef, alcanzado como consecuencia de la incansable labor del Comité tripartito de la Liga de los Estados Arabes. Esperamos sinceramente que pese al brutal acto criminal del asesinato del Presidente Moawad, que mereció la más amplia condenación internacional, continuará el proceso de aplicación del Acuerdo de Taef. Para nosotros, esta es la única forma de lograr la unidad nacional, la soberanía y la integridad territorial del Líbano luego de años de conflictos y divisiones.

Esperamos también que las partes interesadas demuestren la necesaria voluntad política para permitir la rápida superación del estancamiento en las negociaciones de los representantes de las dos comunidades chipriotas, a fin de llegar a la solución del problema de Chipre. Al respecto, apoyamos plenamente la misión de buenos oficios del Secretario General y de su representante especial, Sr. Camilion, en pro de una solución duradera de esta cuestión.

Yugoslavia acogió con satisfacción el logro de un consenso en el actual período de sesiones de la Asamblea General sobre la base de los documentos de la Conferencia en la Cumbre de Belgrado en relación con el problema del Sáhara Occidental. Creemos sinceramente que eso contribuirá a la creación de condiciones para que el pueblo del Sáhara Occidental celebre un referéndum así como para fortalecer el proceso de cooperación iniciado entre los países del Magreb, en lo que vemos un importante factor para la consolidación de la paz y la seguridad en la región del Mediterráneo.

Para terminar, quiero hacer hincapié en nuestra satisfacción por la recepción positiva acordada a las iniciativas individuales de los países no alineados del Mediterráneo por los países europeos del Mediterráneo. Creemos que sería muy útil que esto se tradujera en proyectos concretos que interesen a todos los países de la región. Al respecto, tenemos presentes las posibilidades que existen para la cooperación en materia de protección del medio ambiente, de economía, de ciencia y tecnología, de turismo, de cultura, de las artes y de los deportes. Los países no alineados del Mediterráneo ya han logrado algunos resultados en su cooperación mutua en esas esferas. De acuerdo a estos conceptos, los Gobiernos de Italia y Yugoslavia lanzaron la iniciativa adriática, con la cual creemos que se contribuirá a la mejora de toda la atmósfera de la región. Yugoslavia espera también la contribución plena, el apoyo y la participación de las Naciones Unidas en la esfera del fomento de la paz y la seguridad de la región.

Al respecto, seguimos sosteniendo resueltamente la posición de que los países de la región deben poder decidir sobre las controversias existentes y encontrar nuevos medios de cooperación en base a sus auténticos intereses, así como sobre los principios de la Carta de las Naciones Unidas, para permitir que el Mediterráneo se transforme en una región de paz y seguridad.

Sr. MAKSIMOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): Las Naciones Unidas son el espejo de un mundo cambiante, pero un tipo de espejo que puede modificar la apariencia de los objetos que se reflejan en él. Las Naciones Unidas han sentido los efectos de los cambios favorables que han tenido lugar en el clima internacional y ahora deben fortalecer y desarrollar esos cambios mediante la interacción entre sus Estados Miembros que, conjuntamente, constituyen lo que conocemos como Naciones "Unidas".

La aprobación por la Asamblea General de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional fue un acontecimiento importante en la vida de la comunidad internacional. Los principios humanísticos relativos al desarrollo de relaciones internacionales de estricta conformidad con la Carta de las Naciones Unidas que figuran en la Declaración siguen en plena vigencia actualmente. Ciertamente, están adquiriendo una mayor repercusión bajo las nuevas circunstancias en las que las relaciones internacionales se ven favorecidas por cambios positivos y en un momento en el que la humanidad se aparta del fomentado régimen de la guerra fría, basado en el enfrentamiento y la fuerza militar, y se dirige hacia un mundo basado en el acuerdo entre los Estados, en un equilibrio de intereses y en la cooperación para resolver los problemas bilaterales y mundiales.

Como lo expresara el Secretario General en su Memoria Anual, se ha producido un cambio masivo, cuyas causas han de hallarse en el reconocimiento del hecho de que para garantizar soluciones a largo plazo a los problemas internacionales es esencial que dichas soluciones se basen en los principios ampliamente reconocidos de la Carta. En la actualidad es necesario que la humanidad trate de hallar nuevos modos de actuar mediante la cooperación y la comprensión mutua, sobre la base de las realidades actuales. Sólo mediante las decisiones colectivas y los esfuerzos conjuntos de todos los miembros de la comunidad internacional podremos encontrar respuestas a las cuestiones relativas al modo de eliminar el peligro del estallido de una guerra nuclear, de poner fin a la carrera armamentista, de suprimir la falta de desarrollo económico, de preservar el medio ambiente, de proporcionar a la humanidad fuentes de energía y alimentos confiables, de evitar las epidemias mortales y de derrotar al terrorismo y al narcotráfico.

Al respecto, las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar, ya que se establecieron para garantizar la interacción equitativa entre todos los Estados en condiciones de paz y cooperación. La consideración del problema de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional nos brinda la oportunidad no sólo de evaluar las tendencias actuales, sino también de determinar los métodos para resolver los problemas más importantes que enfrenta la comunidad internacional. Con el nuevo pensamiento político han tenido lugar cambios positivos en el escenario internacional y las Naciones Unidas pueden y deben ser un foro en el que los Estados puedan presentar sus problemas relativos a la seguridad, en el que puedan aunar sus esfuerzos en pro de soluciones adecuadas a los problemas que surgen, ya sea en las esferas militar, política, económica, científica, tecnológica, ecológica, humanitaria y en cualquier otra.

Por lo tanto, debe destacarse decididamente la necesidad de la plena confirmación e intensificación del imperio del derecho internacional y el mantenimiento de su primacía en el mundo político, conjuntamente con el constante respeto del principio de la libertad de elección sociopolítica, así como relaciones entre los Estados desprovistas de ideologías y humanizadas.

No cabe duda de que las medidas tendientes al desarme auténtico constituyen el elemento principal del fortalecimiento de la seguridad. A este respecto, cabe destacar la importancia del primer acuerdo logrado en la historia sobre la auténtica eliminación de una categoría completa de armas nucleares, es decir, los misiles soviéticos y estadounidenses de alcance intermedio y de alcance menor, así como las negociaciones sustantivas celebradas por ambos países relativas a una reducción del 50% de las armas nucleares estratégicas. Otro acontecimiento importante fue el inicio en Viena de negociaciones amplias sobre la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa. Ahora es importante velar por que estos procesos positivos se vuelvan irreversibles y continúen avanzando hacia la concertación de acuerdos sobre la reducción de arsenales nucleares, la prohibición de las armas químicas, la reducción de los armamentos convencionales y de las fuerzas armadas. En general, observamos que en la esfera del desarme hay pruebas manifiestas de una respuesta positiva por parte de varios grupos de Estados. En diferentes formas ello está directamente relacionado con el surgimiento de un nuevo pensamiento político.

Es importante asegurar un cambio auténtico hacia un concepto de seguridad verdaderamente defensivo y una reestructuración paralela de las fuerzas armadas, apartándonos del enfrentamiento entre las alianzas militares y políticas y dirigiéndonos hacia una interacción mutua, a fin de velar por la seguridad mundial. Una propuesta concreta a este respecto figura en la declaración formulada el 31 de octubre de este año en la Primera Comisión por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, Sr. Gurinovich.

Se otorga gran importancia al diálogo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para solucionar los problemas internacionales apremiantes. Por esta razón estamos de acuerdo con la opinión expresada aquí de que la próxima reunión entre el Presidente del Soviet Supremo de la Unión Soviética, Sr. Gorbachev, y el Presidente de los Estados Unidos, Sr. George Bush, ha de constituir un acontecimiento político importante en cuanto a un mayor desarrollo y promoción de las tendencias positivas que se han robustecido en los últimos años en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, con un efecto muy favorable sobre el mejoramiento general del clima político.

En los últimos años ha tenido lugar un cambio positivo respecto del arreglo de controversias regionales. En este sentido, el mejoramiento del clima internacional ha desempeñado un papel importante. Hemos observado una tendencia a dejar de lado los antiguos estereotipos y a brindar menor importancia a las ideologías en la solución de problemas regionales. El ejemplo más reciente de esto y del papel cada vez más importante que desempeñan las Naciones Unidas es el proceso tendiente a la ejecución de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que insta al otorgamiento de la independencia a Namibia y a la celebración de elecciones libres y democráticas en Namibia, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Es esencial que se intensifiquen tales esfuerzos y que la capacidad de las Naciones Unidas se utilice al máximo. Las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son un importante factor en la realización de dichos esfuerzos. La realización de esos esfuerzos en muchas partes del mundo confirma su efectividad y proporciona a las Naciones Unidas la oportunidad de desempeñar el papel de un verdadero centro internacional tanto para el arreglo como para la prevención de conflictos armados. Estamos a favor del desarrollo

de dichas operaciones y del mejoramiento de la forma actual de ponerlas en práctica. A nuestro juicio, sería conveniente comenzar a trabajar a fin de otorgar una expresión práctica a determinadas propuestas, en especial a ciertas propuestas del Secretario General que exhortan al establecimiento de un centro multilateral para la prevención de las amenazas nucleares y militares y, eventualmente, de un sistema de centros, incluyendo centros regionales. Como comienzo práctico en este sentido, el establecimiento de dichos centros sería una medida importante para pasar de una diplomacia de crisis a una diplomacia de prevención de las crisis.

Al respecto, consideramos que son importantes las disposiciones del memorando de la Unión Soviética titulado: "Fortalecimiento de las funciones de prevención de las Naciones Unidas" (A/44/602). El fortalecimiento y el desarrollo del papel de las Naciones Unidas se encuentran directamente relacionados con la necesidad de intensificar la efectividad de sus principales órganos, en especial la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Oficina del Secretario General.

La utilización más plena de la capacidad y el potencial de la Asamblea General podría fomentarse mediante la renovación y el mejoramiento de los métodos y formas de trabajo, el fortalecimiento de la repercusión de sus resoluciones y decisiones, en particular de aquellas aprobadas por consenso, así como mediante el mejoramiento de la situación respecto de la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General.

Asimismo, es importante esforzarse por lograr una cooperación más estrecha entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad e intensificar el mecanismo de consultas oficiales y oficiosas entre dicho organismo y las partes interesadas, con la participación del Secretario General. También puede lograrse el desempeño de un papel positivo mediante la celebración de reuniones periódicas del Consejo a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, durante la labor de la Asamblea General o con anterioridad a su período anual de sesiones. A su vez, es necesario intensificar el papel del Secretario General en cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Mi delegación comparte la opinión de que en la solución de disputas internacionales debe utilizarse al máximo la capacidad de la Corte Internacional de Justicia. Como confirmación del papel cada vez más importante que la RSS de Bielorrusia concede a la Corte Internacional en la primacía del derecho político, destaca el hecho de que la RSS de Bielorrusia ha reconocido la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional en seis convenciones en materia de derechos humanos y hemos ratificado los Protocolos Adicionales del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

El problema de proporcionar una seguridad confiable en el mundo no puede lograrse de un solo golpe. Se precisan esfuerzos continuados en este sentido, haciendo posible que avancemos gradualmente, pero de forma constante, hacia el logro de tal objetivo. Es esencial lograr un progreso real en estas esferas, pero sin crear vínculos condicionales entre dichas esferas. El avance en uno de estos campos puede tener un impacto objetivo favorable sobre las soluciones en otras esferas.

Una fase importante en este proceso es la iniciativa soviético-norteamericana para el fortalecimiento de la paz y la seguridad y para la cooperación internacional, de conformidad con la Carta. La resolución sobre este tema, aprobada por unanimidad, y que fuera patrocinada por la RSS de Bielorrusia, es evidencia de la consolidación del deseo de la comunidad internacional de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en estas cuestiones y establecer un nuevo orden mundial, basado en la cooperación entre los Estados y la solución de todas las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales.

Los acontecimientos positivos en Europa y en el mundo destacan aún más la necesidad de completar procesos semejantes en la región del Mediterráneo. La posición de la RSS de Bielorrusia en cuanto a la seguridad y cooperación en esta zona figura en nuestra respuesta (A/44/676). Pensamos que las iniciativas de la Unión Soviética, Malta, Chipre, Yugoslavia, España y otros países deben considerarse de forma profunda y constructiva en una reunión de los representantes de los países mediterráneos y otros países interesados.

Muchas delegaciones ya han destacado el progreso logrado en la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional. Para que se apliquen plenamente estas disposiciones y principios, son necesarios mayores esfuerzos por parte de toda la comunidad internacional y de las Naciones Unidas.

Sra. TOURE (Mali) (interpretación del francés): La comunidad internacional asiste desde hace algún tiempo a ciertos cambios positivos en las relaciones internacionales. La guerra fría, que animaba las relaciones Este-Oeste, cedió el paso al diálogo fecundo y a la concertación. El Presidente de la Primera Comisión lo constató al clausurar nuestros debates sobre las cuestiones relativas al desarme.

¿Acaso debemos deducir que han desaparecido totalmente los motivos que han prevalecido desde hace 20 años, cuando la Asamblea General aprobó la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional? ¿Podemos afirmar que los principios humanitarios, enunciados en la Declaración, que deberían servir de código de conducta en el establecimiento de relaciones internacionales, respetando estrictamente la Carta de las Naciones Unidas, se aceptan y aplican por todos los Estados Miembros? ¿Hay que creer que la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales es algo que aplican en todas sus disposiciones todos los Estados?

¿Podemos añadir que el racismo, la discriminación racial y el apartheid han desaparecido? Se puede decir que la carrera armamentista y el peligro de una guerra nuclear no son más que un mal recuerdo? ¿Cabe decir también que se ha asegurado el nuevo orden económico internacional, la protección del medio ambiente y la garantía para toda la humanidad de una alimentación suficiente? ¿Se puede decir que la propagación de enfermedades endémicas mortales, las causas subyacentes de la mortalidad infantil y el tráfico de drogas han desaparecido?

Desgraciadamente, todas estas cuestiones no han recibido las respuestas adecuadas, lo que explica el renovado interés de la Asamblea General de las Naciones Unidas por las cuestiones relativas a la paz y la seguridad

internacionales. La delegación de Malí considera que la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional es un instrumento importante, cuya aplicación por todos los Estados Miembros ayudaría a las Naciones Unidas en su camino decidido para la consecución de uno de los objetivos más importantes inscritos en la Carta, es decir, la instauración y el mantenimiento de un clima de paz y seguridad internacional.

A pesar de la distensión que caracteriza a las relaciones políticas internacionales, el cuadro sigue siendo sombrío en muchas partes del mundo, provocando una ruptura de la paz y la seguridad internacionales. Hace un año, en el debate general sobre este tema, mi delegación expresó su fe en nuestra Organización. Reiteramos esta fe con fuerza, porque sólo el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas permitirá asegurar un clima propicio para el desarrollo de todos los valores humanos, garantizando así la seguridad mundial. El funcionamiento de los principales órganos de las Naciones Unidas, particularmente la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, no han sido aprovechados suficientemente. Su papel puede y debe mejorarse. Asimismo, es importante que los Estados Miembros apliquen totalmente las resoluciones y decisiones aprobadas por las Naciones Unidas.

Malí se felicita por la evolución de las relaciones Este-Oeste después de la reunión de Reykjavik, seguida por las reuniones de Washington, Ginebra y Moscú, que han permitido lograr resultados positivos sobre el desarme nuclear soviético-americano. Malí está convencida de que el desarme es el camino más seguro para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Por ello compartimos plenamente las gestiones del Movimiento de los Países No Alineados a favor de un desarme general y completo, junto con la obligación de todos los Estados de respetar las diferentes Declaraciones y Convenciones aprobadas por la Asamblea General o concentradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas sobre la desnuclearización de algunas zonas, especialmente en África, Asia y América Latina.

La aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional se basa igualmente en el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y en la observancia del derecho internacional.

Mi delegación lamenta reconocer que se niegan estos derechos a la mayoría negra de Sudáfrica y a los pueblos de Palestina, víctimas ambos del uso de la fuerza, en detrimento del derecho. Hoy es más importante que nunca que las Naciones Unidas utilicen la plena autoridad que les confiere la Carta para obligar al régimen racista minoritario y desestabilizador de Sudáfrica a ajustarse a la voluntad unánime de la comunidad internacional de abolir el sistema de apartheid. Las Naciones Unidas, principales responsables ante la historia de la cuestión de Palestina, deben encontrar rápidamente una solución justa y perdurable al drama del pueblo palestino, privado desde hace 40 años de sus derechos más elementales. Mi delegación estima que las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad deben servir de base para solucionar este conflicto. A este respecto, Malí apoya la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo de Palestina.

A esta altura de mi intervención mi delegación se complace en celebrar los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y, particularmente, por el Secretario General para poner fin a la ocupación ilegal de Namibia. Mi delegación no duda de que dichos esfuerzos pronto serán coronados por el éxito y permitirán que Namibia encuentre su lugar en el seno de nuestra Organización. Igualmente, mi delegación quiere señalar la importancia que tienen las operaciones de mantenimiento de la paz y saludar la acción valerosa y positiva de las fuerzas pertinentes en el cumplimiento de su mandato. Para que sean más eficaces en el tiempo y el espacio, estas operaciones deberían mejorarse desde el punto de vista logístico.

La desigualdad y la injusticia que caracterizan a las relaciones económicas internacionales constituye una fuente de frustración, tirantez y amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El examen del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa es un ejemplo en lo que concierne a los países africanos. El peso aplastante de la deuda externa de esos países y las dificultades de los programas de ajuste estructural son una carga pesada en la seguridad de los Estados. El Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, y todas las estructuras competentes del sistema de las Naciones Unidas, deben examinar esta cuestión para presentar propuestas concretas en el marco de una asistencia eficiente a esos Estados.

Malí, país sin litoral, siempre ha seguido una política exterior basada en la no alineación, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la buena vecindad positiva y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados. En esta perspectiva, nuestro país sigue una política de cooperación mutuamente ventajosa con todos sus vecinos y asociados en el desarrollo. Somos miembros de muchos grupos regionales, sobre todo de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental, la Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO), la Organización para el Desarrollo del río Senegal y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, y somos partes del Acuerdo del Africa Occidental de no Agresión y Asistencia en Materia de Defensa. Estos grupos tienden a preservar y consolidar la paz y la seguridad regionales y mi delegación estima que debieran seguir aprovechando el apoyo y el aliento de las Naciones Unidas.

Mi delegación opina que hay que explotar al máximo las estructuras actuales de nuestra Organización, no sólo para la solución de los conflictos regionales existentes sino también para prevenir nuevas fuentes de tirantez. Para ello, se debe reforzar el papel de la Corte Internacional de Justicia y debe aumentarse la eficacia de la Asamblea General. Por otra parte, apoyamos a las delegaciones que preconizan la creación de un sistema especial de alerta rápida en caso de crisis o conflictos. Para ello, es conveniente agrandar el mecanismo de compilación de datos sobre las controversias a fin de impedir que se conviertan en conflictos armados. Todas estas disposiciones están previstas en la Carta y sólo basta aplicarlas.

Malí está firmemente convencido de que la observación de las disposiciones de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional constituye una etapa importante en el establecimiento de la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, mi delegación estima que los medios políticos y la negociación, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con las normas del derecho internacional, y sobre la base de los principios de reciprocidad e igualdad de las obligaciones, constituyen una de las actividades más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos en la Declaración.

Sr. CHACON (Costa Rica): En estos momentos el mundo se encuentra atrapado en enormes contradicciones. Por eso existen en él motivos para el optimismo y fundamentos para el pesimismo.

Los signos de la distensión entre las dos más grandes Potencias son evidentes y auguran un buen futuro, al menos por lo que respecta a un posible enfrentamiento directo entre ellas. Ambas han iniciado pasos para eliminar algunas armas nucleares de alcance intermedio y parece que existen buenas perspectivas para llegar a acuerdos importantes en el campo de las armas estratégicas y las convencionales. En cierta medida ha desaparecido la desconfianza mutua y casi es posible predecir que en los próximos años se va a dar un mayor entendimiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Todo parece indicar también que, en un futuro casi inmediato, los bloques que se organizaron como secuela del resultado de la segunda guerra mundial pasarán a la historia, al menos en su forma actual. Los muros ya comenzaron a

derrumbarse dada la fuerza que tiene el grito de libertad en todos los confines del mundo.

Junto a este cuadro de optimismo continúan produciéndose, sin embargo, hechos desalentadores. La seguridad internacional está amenazada ahora debido a la persistencia de la violencia en ciertas áreas del mundo y a factores militares. Como lo predijeran en su hora informes calificados de sombríos y pesimistas, la humanidad entera sigue enfrentada al dilema de su autoextinción, debido no sólo a la acumulación masiva de las armas más destructivas que jamás se hayan concebido, sino a la destrucción del medio ambiente y a otros límites del desarrollo, entendido éste en términos de simple crecimiento económico. Al tener que reconocer esto, parece que de manera un tanto tardía y en vista de la fuerza incontenible de las circunstancias, estamos obligados a aumentar nuestra capacidad de anticipación y, obviamente, el poder en nuestra imaginación.

Los pronósticos que hiciera el Club de Roma, la Fundación Brandt, el Grupo de Cocoyoc y otros equipos de expertos que se reunieron en el decenio de 1970 para analizar y encontrar soluciones a los problemas que confrontaba el orden mundial, se venían insinuando desde años antes y pronto nos comenzaron a golpear de manera dramática a finales de ese decenio y principios del actual. La cornucopia del crecimiento económico se ha convertido en una caja de Pandora, para utilizar las expresiones de uno de esos informes.

Dos crisis violentas, que tuvieron como detonador aparente el aumento abrupto de los precios del petróleo, se convirtieron en los signos evidentes de que algo andaba muy mal en el mundo. Fue entonces que se produjeron uno tras otro los fenómenos de la estanflación, las dislocaciones del comercio mundial, los problemas de la deuda externa en los países en desarrollo, el deterioro ya evidente del medio ambiente con los cambios consiguientes en el clima, la sucesión casi interminable de guerras devastadoras en el tercer mundo y la amenaza de que se rompiera de alguna manera el equilibrio del terror en el que se basaba la seguridad mundial. La opinión pública mundial comenzó a adquirir conciencia de estas enormes dificultades a finales del primer decenio dedicado por las Naciones Unidas al desarrollo, que fue también el primero dedicado al desarme. Se ha convencido ahora de esos y de otros problemas durante los meses más recientes.

A pesar de las resistencias que todavía se dan para entender esta situación y a pesar de la nostalgia que algunos sienten todavía por la guerra tanto fría como caliente, parece que los pueblos del mundo están decididos a cambiar los rumbos de su desarrollo y a derribar los muros de la incomprensión. Sin embargo, todavía no podemos cantar victoria definitiva. Por eso, estos son momentos de pensamiento y acción, momentos de reflexión para la anticipación, momentos de una verdadera toma de conciencia.

Es evidente que, después de todo lo que ha estado aconteciendo en Europa a una velocidad que nos deja pasmados, el mundo no será el mismo dentro de muy poco tiempo. Junto a todos los cambios que se han venido efectuando durante todos estos meses y años recientes, parece imposible aferrarse a las ideas de seguridad tradicionales basadas en los conceptos de "equilibrio de fuerzas", de "disuasión" y otros términos de origen básicamente militar.

Si bien es cierto que todavía todos los países tienen el derecho de defender su propia seguridad y de tomar medidas unilaterales para reducir su vulnerabilidad nacional mediante la defensa, también lo es en esta hora a todas las naciones les cabe la responsabilidad de asegurar que sus políticas nacionales no pongan en peligro la seguridad de todos. Esta afirmación es tanto más evidente cuanto más interdependiente se torna el mundo de nuestros días.

Pero es necesario ir más lejos todavía. La historia reciente nos ha mostrado que la idea de una seguridad basada en conceptos estrictamente militares se convierte a la larga en un factor de inseguridad colectiva. Lo hemos visto en las estelas de destrucción que han dejado las ya incontables guerras de este siglo; en este momento lo vemos muy claro en el Oriente Medio y en América Central, dos amargas excepciones que ponen el dedo en la llaga y nos invitan también a la reflexión.

La seguridad no debe basarse en el terror, en la amenaza y en la desconfianza. Es urgente modificar los términos de una ecuación peligrosa y acudir a la que nos plantea la relación entre desarme y desarrollo. La consigna parece ser pasar de una etapa de "conciencia excluyente" a otra de "conciencia participativa", de acuerdo con las expresiones de Alain Touraine.

Sin un desarme general y completo, incluyendo el desarme de las conciencias, es imposible la seguridad para todos los seres de este planeta. Sin un desarrollo concebido como un proceso cualitativamente diferente al crecimiento económico no es posible alcanzar la meta de la seguridad efectiva. El desarme y el desarrollo deben convertirse, entonces, en los pivotes sobre los que debe girar la seguridad nacional e internacional durante los años por venir. Pero este desarrollo debe ser un desarrollo diferente, fundado en la cooperación internacional, en la protección del medio ambiente natural, en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del planeta, en la búsqueda de fuentes de energía alternativas y limpias, y en el fortalecimiento de la vida democrática. Un crecimiento económico sin libertad, sin un estado de derecho, sin una distribución equitativa del ingreso, sin el respeto por los derechos humanos y sin la participación de todos en la toma de decisiones que a todos nos incumben no es por sí mismo desarrollo. La historia reciente nos lo ha mostrado de manera muy clara.

Para asegurar que se produzca el nexo entre desarme y desarrollo es necesario que se produzca la acción constructiva y equilibrada de los gobiernos o de los Estados, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. El vínculo entre desarme y desarrollo no es causal, debe ser buscado conscientemente por esa organización política de la sociedad que conocemos como Estado o Gobierno. La acción aparentemente libre de las fuerzas del mercado de armamentos no puede por sí misma poner las condiciones para que se produzca el desarme y para que los recursos liberados en virtud de éste conduzcan a un desarrollo en los términos que hemos esbozado rápidamente. Las fuerzas del mercado sólo conducen a un mayor militarismo, porque descansan en el apetito insaciable de ganancias de los mercaderes de la muerte.

Lo contrario también es cierto. La acción de los gobiernos o de los Estados que se deja al libre arbitrio de quienes detentan su poder conduce a la dictadura y a la tiranía. Por eso hemos insistido en que se necesita impulsar la participación dentro de un marco de derecho y de libertad. Para que haya verdadera seguridad nacional e internacional se requiere un verdadero equilibrio entre la regulación y la libertad. Una y otra cosa se complementan, y deben hacerlo de manera creativa para lograr los auténticos objetivos de la seguridad colectiva.

Como organismo esencialmente político, las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar un papel central en este contexto. Aquí deben primar cada día más los principios del multilateralismo y de la democracia. Esta Organización mundial tiene que fortalecerse como foro de diálogo y negociación, con la participación de todas las naciones en un plano real de igualdad. Pero lo que hay que hacer es cumplir a fondo con los principios de su Carta, y no socavarla con iniciativas para crear órganos o sistemas de paz y seguridad paralelos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer el derecho a contestar. Recuerdo a los miembros que la Comisión seguirá los procedimientos establecidos en sesiones anteriores.

Sr. Ahmad KAMAL (Pakistán) (interpretación del inglés): Esta mañana escuchamos una declaración formulada por el representante de las autoridades de Kabul, quien adujo que hablaba en representación del Afganistán. En esa declaración formuló las acusaciones habituales respecto de la intervención externa en el Afganistán y de violaciones flagrantes de los Convenios de Ginebra cometidas por el Pakistán.

Mi Gobierno está total e inquebrantablemente comprometido con los Convenios de Ginebra, y continúa aplicándolos en forma plena y escrupulosa. La Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) no ha encontrado ninguna evidencia que fundamente esas acusaciones y otras similares. Por otra parte, se han producido numerosas violaciones del territorio pakistaní, incluyendo violaciones del espacio terrestre, ataques con misiles SCUD y sabotajes que ocasionaron la muerte de civiles inocentes. Las evidencias de estos ataques en el territorio pakistaní son los restos de un avión militar afgano y de misiles SCUD.

En consecuencia, no vacilo en rechazar categóricamente las acusaciones formuladas.

Como sabemos, hasta el momento los Convenios de Ginebra han abordado solamente los aspectos externos de la situación en el Afganistán. Hasta el momento no se ha podido lograr un arreglo general, en gran parte debido a la incapacidad del régimen de Kabul de reconocer la realidad de la situación en ese país. Tuvimos la esperanza de que la resolución 44/15, sobre la situación en el Afganistán - aprobada por la Asamblea General el 1° de noviembre de 1989, afortunadamente por consenso - abriría las puertas para la búsqueda de esa solución y ese arreglo generales. La declaración que escuchamos esta mañana frustró esa esperanza.

Está aquí el representante de un régimen impuesto por la fuerza de las bayonetas extranjeras sobre una población autóctona amante de la paz, un régimen cuyos derechos a la fama se basan en uno de los conflictos más trágicos de nuestro tiempo, cuyas manos están manchadas con la sangre de un millón y medio de afganos que han muerto en este conflicto y la de los millones que han sido heridos, torturados y mutilados, un régimen que ha sido responsable de una destrucción de la infraestructura económica, social y

cultural del país que no reconoce precedentes, que ha arrancado de sus hogares a la mitad de su población total y forzado a más de un tercio de la población - más de cinco millones, para ser exactos - a refugiarse en los países vecinos, un régimen cuya legitimidad es repudiada por todos esos pobres y desafortunados refugiados, incluidos familiares cercanos de sus propios dirigentes. Ese régimen tiene ahora la temeridad de formular acusaciones salvajes sobre violaciones flagrantes cometidas por otros.

Respecto de las llamadas propuestas de paz a que se refirió esta mañana el representante de Kabul, son propuestas egoístas en la medida en que su único propósito es prolongar la vida del régimen. Esas propuestas han sido rechazadas en forma categórica por los mujaidines afganos. La opinión internacional no puede ser manipulada por la mera repetición de propuestas egoístas presentadas bajo el disfraz de la racionalidad.

La sentencia contra el régimen de Kabul será dictada ante todo por los cinco millones de afganos que aún no quieren ni pueden volver al Afganistán debido a su oposición a ese régimen y por los que han sufrido y continúan sufriendo una agonía física y mental dentro del propio territorio del Afganistán. Este es su conflicto y su cruzada. Los miembros de la comunidad internacional sólo podemos admirar su valor y su fortaleza y esperar que el régimen de Kabul tome conciencia lo antes posible de la absoluta futilidad de sus intentos por aferrarse tenazmente al poder a pesar de los enormes sufrimientos humanos que sigue ocasionando. Ningún momento puede ser demasiado pronto y ningún esfuerzo demasiado grande para revertir las consecuencias de este trágico conflicto y de sus secuelas.

Sr. TAEB (Afganistán) (interpretación del inglés): Al menos para mi delegación no fue una sorpresa la reacción del representante del Pakistán. ¿Hasta cuándo el Gobierno pakistaní seguirá tratando de ocultar las verdaderas intenciones malvadas de los círculos militaristas de ese país con respecto al Afganistán? Los hechos son elocuentes. En mi exposición de esta mañana me referí a la inestabilidad de la seguridad en la región. En realidad, la delegación pakistaní debería aplaudir esa exposición porque el pueblo del Pakistán y el propio Pakistán pertenecen a la región. Me referí a la aplicación de un acuerdo internacional del cual es signatario el Gobierno pakistaní. Nosotros exhortamos a la plena aplicación de dicho acuerdo. ¿Por qué el Pakistán es tan sensible a esta cuestión?

No voy a descender al mismo nivel. Quienes violan los acuerdos internacionales infringen las normas éticas establecidas en la comunidad diplomática. No quisiera descender a ese nivel. Que los representantes juzguen por sí mismos al representante del Pakistán.

La delegación del Pakistán debería ser la última en hablar del problema del Afganistán. La delegación del Pakistán debe recordar las intenciones de los círculos militares en los primeros años del decenio de 1970. No había revolución en 1978 ni la llamada intervención soviética cuando prepararon a 5.000 extremistas afganos que ahora son el núcleo de la oposición afgana dentro del Pakistán y que fueron adiestrados por el ejército pakistaní. En efecto, el problema - y la principal responsabilidad por ese problema - pertenece a los círculos militares pakistaníes.

Recientemente, un erudito norteamericano, el Sr. Sleig Harrison, en el seminario organizado por la Carnegie Peace International Academy, aquí en Nueva York, declaró claramente que el meollo del problema actual del Afganistán se remonta a los últimos años del decenio de 1940. Por eso mi delegación no desea entrar en la historia del problema. Simplemente quisiéramos preguntar a la delegación del Pakistán si su país no viola los Convenios de Ginebra con el masivo contrabando de armas y municiones al territorio del Afganistán. ¿Cómo y desde dónde se está contrabandeando armas que están matando a mujeres y niños en el Afganistán? Creíamos que los diplomáticos pakistaníes se distinguirían de los círculos militares del

Pakistán, pero lamento tener que decir que siguen siendo los portavoces de esos círculos. Representan las malvadas intenciones con respecto al Afganistán de debilitar y destruir a mi país.

No quiero decir nada más a este respecto. Recuerdo al representante del Pakistán que estudie la historia del problema y que lea los artículos recientemente publicados en los medios de comunicación occidentales, que siguen apoyando la política del Pakistán pero que no pueden negar el hecho de que el Pakistán sigue violando los Convenios de Ginebra al permitir que su territorio se utilice para el suministro masivo de armas y municiones que causan muerte y sufrimientos al pueblo afgano.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante del Pakistán, quien desea intervenir por segunda vez en ejercicio del derecho a contestar.

Sr. AHMAD KAMAL (Pakistán) (interpretación del inglés): No quiero prolongar la tragedia del Afganistán, que puede que se convierta en la tragedia de la Primera Comisión.

El representante del régimen de Kabul, al hablar en nombre del Afganistán, se ha referido cinco o seis veces a los "círculos militares" del Pakistán. Todos los miembros de la Asamblea General saben que desde diciembre de 1988 funciona en el Pakistán un Gobierno elegido democráticamente. Como lo manifesté en mi primera intervención en ejercicio del derecho a contestar, las nuevas acusaciones relativas a intervención no han sido verificadas por la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas, y hasta que no sean verificadas de esa manera seguirán siendo acusaciones descabelladas en la Comisión.

La causa fundamental del trágico conflicto del Afganistán sigue siendo la negativa del régimen de Kabul a aceptar la realidad de la situación. Ese régimen no es aceptable para ningún sector de la nación afgana salvo una camarilla de la línea dura del Partido Democrático Popular del Afganistán en Kabul. Por lo tanto, la paz y la estabilidad solamente podrán volver al Afganistán si el poder se traspasa de ese régimen a un gobierno de base amplia

que sea aceptable para todo el pueblo afgano. La resolución 44/15 de la Asamblea General, aprobada por consenso este año, exhorta a que se establezca ese tipo de gobierno. Esa es la prerrogativa exclusiva del pueblo del Afganistán. El Pakistán ha apoyado consecuentemente el derecho del pueblo afgano a determinar su propio futuro, libre de la intervención, injerencia, coacción o restricción del exterior de ningún tipo que sea. La fidelidad del Pakistán a ese principio es inquebrantable y permanente.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante del Afganistán quien desea ejercer por segunda vez su derecho a contestar.

Sr. TAEB (Afganistán) (interpretación del inglés): Quisiera expresar mi satisfacción por la segunda intervención del Pakistán si fuera hecha sinceramente. Mi delegación quisiera subrayar que el Gobierno afgano ha formulado una serie de propuestas para el arreglo político de nuestros problemas que van más allá de los Convenios de Ginebra, y estamos dispuestos a encontrar soluciones políticas con relación a los aspectos internos y externos de dichos problemas.

Mi delegación no desea prolongar la labor de la Comisión. Simplemente recalcamos la importancia de la aplicación plena de los Convenios de Ginebra por todas las partes y la sincera intención de todas las partes interesadas, inclusive el Gobierno pakistaní, de trabajar sobre la base de los Convenios de Ginebra en pos de una solución política.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera recordar a los representantes que el plazo para la presentación de proyectos de resolución en virtud de los temas del programa relativos a la seguridad internacional vence a las 18.00 horas de hoy.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.